

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	08	08	2025	2239 2201
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		DGAC-DASJ-2025-0538-M 1386	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1600289613 CAICEDO OLIVO FAUSTO ISRAEL					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: POA:105 MA 10 PAGO COMISIÓN DE SERVICIOS A CAICEDO OLIVO FAUSTO ISRAEL AL INTERIOR QUITO - TENA DEL 10 AL 11 DE JULIO 2025, SEGUN OFICIO Y MEMO Nros. DGAC-DASJ-2025-0525-M Y DGAC-DASJ-2025-0538-M SE ADJUNTAN DOCUMENTOS DE RESPALDO ORDEN DE PAGO Nro. MAV 74 2025

08-08-25

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 08/08/2025	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



Dirección General
de Aviación Civil

80,00
70% 56,00
Fac: 60,00
Rogar: 80,00

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
Memorando Nro. DGAC-DASJ-2025-0525-M	10/7/2025

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
FAUSTO ISRAEL CAICEDO OLIVO C.C: 1600289613	ABOGADO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
NAPO-TENA	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10/7/2025	08H00	11/7/2025	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Mgs. Fausto Israel Caicedo Olivo

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Recuperación de vehículo institucional de propiedad de la Dirección General de Aviación Civil, con placas PEI-3730, el cual se encuentra retenido en las instalaciones de la Mecánica Gonzales, ubicada en la ciudad de Tena

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	hh:mm
TERRESTRE	PROPIO	QUITO-TENA	10/7/2025	8H00	10/7/2025	11H00	
TERRESTRE	PROPIO	TENA-QUITO	11/7/2025	17H00	11/7/2025	20H00	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 5853943700
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	<p><i>NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</i></p> <p><i>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</i></p> <p><i>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</i></p> <p><i>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</i></p>
 Mgs. Fausto Israel Caicedo Olivo ABOGADO 3	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Mgs. Pamela Aguilar DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DASJ-2025-0538-M

Quito, D.M., 15 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos
Directora Financiera

ASUNTO: Autorización pago de viáticos extemporáneos

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro.DGAC-DASJ-2025-0525-M de fecha 10 de julio de 2025, se asignó al Abogado 3 de la Gestión Interna de Patrocinio Judicial, de la Dirección de Asesoría Jurídica, Mgs. Fausto Israel Caicedo Olivo, el cumplimiento de una comisión de carácter urgente en la ciudad del Tena, con el objetivo de realizar las gestiones legales pertinentes para la recuperación del vehículo institucional tipo camioneta, de placas PEI-3730, por lo cual me permito informar lo siguiente:

El funcionario se presentó los días 10 y 11 de julio de 2025 en la Fiscalía Provincial de Napo, a fin de obtener la orden por parte de la Fiscal del Servicio de Atención Integral SAI y la designación de 3 (tres) agentes de la Policía Judicial de la misma jurisdicción. Una vez realizadas las diligencias correspondientes, se procedió exitosamente con la recuperación del vehículo institucional del taller mecánico donde presumiblemente se encontraba.

Dado que la comisión fue dispuesta con carácter urgente, no fue posible realizar con anticipación la gestión administrativa correspondiente al trámite regular de viáticos. Por tal motivo, y en consideración del cumplimiento efectivo de la misión encomendada, se solicita muy gentilmente, se autorice el pago de viáticos extemporáneos al funcionario antes mencionado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andrea Pamela Aguilar Aguilar
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Sr. Mgs. Fausto Israel Caicedo Olivo
Abogado 3

Sra. Valeria Mercedes Gavidia Muñoz
Oficista

vg/fc



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ANDREA PAMELA
AGUILAR AGUILAR
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por QUITO

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DASJ-2025-0525-M

Quito, D.M., 10 de julio de 2025

PARA: Sr. Mgs. Fausto Israel Caicedo Olivo
Abogado 3

ASUNTO: Asignación de Comisión Tena

De mi consideración:

En atención a la necesidad urgente de recuperar el vehículo institucional de propiedad de la Dirección General de Aviación Civil, con placas PEI-3730, el cual se encuentra retenido en las instalaciones de la Mecánica Gonzales, ubicada en la ciudad de Tena, y considerando la importancia de contar nuevamente con dicho bien para el normal desarrollo de las actividades operativas de la Dirección General de Aviación Civil, se asigna formalmente a usted una comisión de trabajo, con el siguiente itinerario:

Ciudad Origen	Fecha de Salida	Hora	Ciudad Destino
Quito	10 de julio de 2025	08H00	Tena

Ciudad Origen	Fecha de Retorno	Hora	Ciudad Destino
Tena	11 de julio de 2025	17H00	Quito

La presente comisión tiene como objetivo que, en representación de la institución, usted realice todas las gestiones legales necesarias para lograr la recuperación del vehículo mencionado. Asimismo, se le encomienda que, una vez concluida la comisión, presente un informe detallado en el que conste el estado en que se encuentra el vehículo, las acciones realizadas para su recuperación. Agradezco de antemano su compromiso y disposición.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andrea Pamela Aguilar Aguilar
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:
Sra. Valeria Mercedes Gavidia Muñoz
Oficinista

vg



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ANDREA PAMELA
AGUILAR AGUILAR
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR



Dirección General de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
MEMORANDO Nro. DGAC-JPU-2025-0024-M	14 de julio de 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CAICEDO OLIVO FAUSTO ISRAEL	ABOGADO 3 GESTION DE PATROCINIO JUDICIAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
TENA	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Mgs. Fausto Israel Caicedo Olivo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Recuperación de vehículo institucional de propiedad de la Dirección General de Aviación Civil, con placas PEI-3730, el cual se encuentra retenido en las instalaciones de la Mecánica Gonzales, ubicada en la ciudad de Tena

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	0006760	Caicedo Tenganan Ruby Liliana	10,00
2	001-100-000001108	Mejía Mora Ana Gabriela	23,00
3	001-100-000000445	Leon Fernandez Jhoer Gustavo	27,00
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

TOTAL JUSTIFICADO

60,00

FECHA dd-mmm-aaa	10/7/2025	11/7/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08h00	17h00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TENA	10/7/2025	8H00	10/7/2025	11H00
TERRESTRE	PARTICULAR	TENA-QUITO	11/7/2025	17H00	11/7/2025	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 CAICEDO OLIVO FAUSTO ISRAEL ABOGADO 3	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Mgs. Pamela Aguilar DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA



R.U.C.: 1717600165001

FACTURA

No. 001-100-000001108

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1407202501171760016500120011000000011083514313019

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 14/07/2025 09:04:56

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1407202501171760016500120011000000011083514313019

MEJIA MORA ANA GABRIELA

HOSTAL PUMAROSA

Dirección Matriz: Barrio: BELLAVISTA BAJA Calle: AV. 15 DE NOVIEMBRE Numero: S/N Interseccion: FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección Sucursal: Barrio: BELLAVISTA BAJA Calle: AV. 15 DE NOVIEMBRE Numero: S/N Interseccion: FRANCISCO DE ORELLANA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CAICEDO OLIVO FAUSTO ISRAEL

Identificación: 1600289613

Fecha: 14/07/2025

Dirección: Baños

Placa / Matricula: Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	HOSPEDAJE HAB INDIVIDUAL DEL 10 AL 11 DE JULIO 2025	HABITACION VENTILADOR	20.00	0.00	0.00	0.00	20.00

Información Adicional

Telefono: 5939879041

Email: israel_caicedo_olivo@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	23.00

SUBTOTAL 15%	20.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	20.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	23.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



3/

R.U.C.: 1600405722001

FACTURA

No. 001-100-000000445

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1007202501160040572200120011000000004457625647018

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 11/07/2025 19:41:57

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1007202501160040572200120011000000004457625647018

LEON FERNANDEZ JHOER GUSTAVO

NACHO STEAK HOUSE

Dirección Matriz: Calle: UMBUNI Numero: S/N Interseccion: AMBATO

Dirección Sucursal: Calle: UMBUNI Numero: S/N Interseccion: AMBATO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CAICEDO OLIVO FAUSTO ISRAEL

Identificación 1600289613

Fecha 10/07/2025

Placa / Matricula:

Guía

Dirección: BAÑOS DE AGUA SANTA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
040		1.00	ALIMENTACION		23.48	0.00	0.00	0.00	23.48

Información Adicional	
Telefono:	0987904171
Email:	israel_caicedo_olivo@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	27.00

SUBTOTAL 15%	23.48
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	23.48
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3.52
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	27.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-JPJU-2025-0026-M

Quito, D.M., 17 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Andrea Pamela Aguilar Aguilar
Directora de Asesoría Jurídica

ASUNTO: PRESENTACION DE COMISION TENA - FISCALIA PROVINCIAL DE
NAPO

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro.DGAC-DASJ-2025-0525-M de fecha 10 de julio de 2025, se autorizó al suscrito una comisión de carácter urgente en la ciudad del Tena, con el objetivo de realizar las gestiones legales pertinentes para la recuperación del vehículo institucional tipo camioneta, placas PEI-3730, por lo cual me permito informar lo siguiente:

El día jueves 10 y viernes 11 de julio de 2025, me presenté en la Fiscalía Provincial de Napo, a fin de obtener el acto urgente ordenado por la Fiscal del Servicio de Atención Integral y la designación de un agente de la Policía Judicial. Una vez realizadas las diligencias correspondientes, se procedió exitosamente con la recuperación del vehículo institucional, el 10 de julio de 2025, del taller mecánico donde se encontraba, y puesto a buen recaudo en cadena de custodia. Cabe resaltar, que por temas judiciales en las dependencias correspondientes, no me fue posible presentarme con el jefe de Aeropuerto Jumandy, en la ciudad del Tena, ya que viaje por mis propios medios y además el Aeropuerto de Jumandy se encuentra ubicado en la parroquia El Ahuano, a 45 minutos de la ciudad de Tena

Dado que la comisión fue dispuesta con carácter de urgente, no se logró concretar con antelación la gestión administrativa correspondiente al trámite regular de viáticos. Por tal motivo, y en consideración del cumplimiento efectivo de la misión encomendada, se solicita de manera respetuosa y cordial se me autorice a realizar todas las gestiones pertinentes para el pago de viáticos extemporáneos.

Agradezco de antemano su atención y comprensión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Memorando Nro. DGAC-JPJU-2025-0024-M

Quito, D.M., 14 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Andrea Pamela Aguilar Aguilar
Directora de Asesoría Jurídica

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMISIÓN EN LA CIUDAD DE TENA

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. DGAC-DASJ-2025-0525-M, de fecha 10 de julio de 2025, se autorizó la conformación de una comisión con el propósito de ejecutar las acciones necesarias para llevar a cabo la recuperación del auto de placas PEI-3730, en la ciudad de Tena.

Dicha comisión fue liderada por el Abogado 3, Mgs. Fausto Israel Caicedo Olivo. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en el marco del cumplimiento de la comisión, así como los resultados obtenidos y las observaciones pertinentes:

1. DESARROLLO DE LA COMISIÓN

Primer día de trabajo: 10 de julio de 2025

La persona designada inició sus funciones a las 06h00 desde la ciudad de Quito trasladándose a la ciudad de Tena, a fin de realizar los trámites correspondientes para iniciar las actividades, con el fin de recuperar la camioneta en la ciudad de Tena, provincia de Napo.

A las 10h30, una vez arribado a la ciudad de Tena, se procedió a identificar y localizar el lugar donde supuestamente se encontraría presumiblemente la camioneta de placas PEI-3730, hace más de 5 años; en efecto al momento de localizar e identificar el lugar, denominado "TALLERES GONZALEZ", ubicado en la Av. 2 Ríos y Av. Perimetral de la ciudad de Tena, posterior a ello, el Abogado 3 procedió a realizar el acercamiento respectivo con el propietario de dicho taller, evidenciando precisamente que la camioneta se encontraba dentro de las instalaciones de dicho local.

Durante la reunión con el propietario del local, se expuso la situación actual de la camioneta y se consultó cual era la razón por la cual el vehículo se encontraba en el lugar, para lo que el Señor González supo manifestar que cuando había adquirido el local, el vehículo de placas PEI-3730, perteneciente a la DGAC, ya se encontraba allí, supuestamente por un presumible pago pendiente de efectuarse a favor del dueño anterior del taller de mecánica. El objetivo fue realizar la constatación física de que el vehículo se encontraba en las instalaciones del lugar denominado "TALLERES GONZALEZ".

Adicionalmente, se abordaron diversos temas con el propietario del local, como por ejemplo el tema de permitir que la DGAC como propietaria pueda realizar la recuperación y retiro del bien mueble, para lo cual no hubo oposición alguna, entre otros temas también el hecho de un supuesto pago pendiente, entre otros detalles. En consecuencia, se propusieron posibles soluciones entre las partes.

Toda vez que se tuvo el acercamiento con el propietario, y cerciorándose de que el vehículo se encontraba en el lugar, el Abogado 3 procedió a elaborar un documento de "ACTO URGENTE" para presentarlo en la Fiscalía Provincial de Napo, y adicional se coordinó la obtención de varios documentos habilitantes con la Srta. Valeria Gavidia, en calidad de Asistente de la Gestión Interna de Patrocinio Jurídico, y así poder presentar la pretensión por parte de la Dirección General de Aviación Civil, que era la de recuperar el auto secuestrado y ponerlo en cadena de custodia entre la Policía Nacional y la Fiscalía Provincial de Napo.

A momento que se pudo estructurar el expediente administrativo correspondiente, el Abogado 3 acudió a la

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quiquis

**EL NUEVO
ECUADOR**



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-JPJU-2025-0024-M

Quito, D.M., 14 de julio de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fausto Israel Caicedo Olivo
ABOGADO 3

Referencias:
- DGAC-DASJ-2025-0525-M

Copia:
Sra. Valeria Mercedes Gavidia Muñoz
Oficinista



FAUSTO ISRAEL
CAICEDO OLIVO

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por QUITA

EL NUEVO
ECUADOR //